



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 08 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 3412 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Ingreso N°347 de fecha 23/08/24 de Rentas. Certificado de Zonificación N°393 de fecha 14/08/24 de la Dirección de Obras. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Contrato de arrendamiento de fecha 06/08/24. Constitución de sociedad por acciones de fecha 05/08/24. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda. Fotografía de la fachada del local. Estado cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.

OTÓRGUESE PATENTE AL CONTRIBUYENTE	COMERCIAL PROVISORIA SERVICIO TÉCNICO Y SUMINISTROS DE GASFITERÍA SPA
RUT	77.991.254-K
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP (SERVICIO TÉCNICO GASFITERÍA)
DOMICILIADO EN	CALLE SIETE N°721, LOCAL B, CONCÓN
ROL	3268-13
SEMESTRE	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$ 33.181. -
ASEO	\$ 27.712.-
PROPAGANDA 3.2 MT.2 L	\$ 63.708.-
TOTAL	\$124.601.-

El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una **vigencia de un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MARIA LIDIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Fomento Productivo.
- ❖ D.A.F
- ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (N)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

07 OCT 2024